Año VIII. GUADIX 9 DE ENERO DE 1898 Núm. 324

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

COSTUMBRES

DEL TEATRO ESPAÑOL

La declamación es un arte, y tiene, como todas las artes imitativas, sus principios y reglas, tomados de la naturaleza, donde es tan repartidos todos los modelos de lo sublime, lo bello y lo gracioso.

(JOVELLANOS.)

Vamos á reseñar ligeramente, ya que otra cosa no nos permiten los estrechos límites de esta enciclopedia, las vicisitudes que desde su origen hasta la época presente ha experimentado el teatro en España, con algunas reflexiones acerca de su objeto, influencia, estado actual y reformas que necesita, si ha de llenar cumplidamente su misión.

Tocaba ya á su fin la gloriosa lucha de ocho siglos empezada por Pelayo en las breñas de Asturias y terminada felizmente por Isabel y Fernando en las campiñas de Granada. Espiraba el siglo XV; templadas en algun tanto y solo por un momento las azarosas tareas de la guerra, nuestros pueblos empezaban á saborear la perspectiva de una época de paz, descanso y tranquilidad, en que á las empresas marciales y caballerescas debian sustituir espectáculos recreativos, aunque revestidos de la rudeza consiguiente á las costumbres guerreras, que eran como un preludio de la importancia que habian de adquirir en los siglos sucesivos.

Ya por este tiempo eran conocidos en España los espectáculos escénicos: en el siglo XIII habia tenido lugar la representación de aquellos largos misterios, tomados de los libros sagrados y divididos en jornadas cuya ejecución duraba por espacio de muchos dias, y á veces se presentaron tambien al público asuntos profanos: tomaban parte en estas representaciones algunos aficionados, que así técnicamente se llamaban, y otras personas que hacian de este ejercicio un medio de subsistencia.

La rudeza de las costumbres y la falta de instrucción y de gusto hicieron de estos primeros espectáculos escenas estravagantes y licenciosas, torpes y ridículas. Así lo acredita la ley 34, título 6.° de la Partida primera en la que al paso que se autoriza á los clérigos para que vayan á la representación de los Misterios, se les prohibe la asistencia á los juegos escénicos profanos. Otras leyes declaran infames á las personas que los ejecutaban por dinero, haciendo, segun la calificación del Sabio legislador don Alfonso, torpe comercio de sus villanias y desaposturas, de sus ridículos vestidos, gestos, acciones y danzas.

Sin que desconozcamos tampoco la intolerancia que la Iglesia desplegó siempre contra esta y otras muchas instituciones civilizadoras por esencia, cúmplenos decir que en el rigor de sus fallos contra muchos teatros primitivos, está patente la desmoralización y escándalo que los invadia.

San Agustin atribuye los estravios de la juventud á la frecuencia con que los visitaba, y por este motivo Tertuliano llamaba apóstatas á los cristianos que gustaban de este recreo. Tambien corroboraban esta congetura las esplícitas prohibiciones de san Clemente de Alejandria, la oposicion de san Teófilo y san Crisóstomo, la primera duda ocurrida en 1586 sobre si eran lícitos estos espectáculos; la representación hecha á Felipe II por don Pedro de Castro, arzobispo de Granada, solicitando su absoluta abolicion; el folleto publicado en Cádiz en 1740 por el jesuita fray Gaspar Diez contra la comedia; el crecido número de estas condenado por la Iglesia, la declaración de san Ambrosio, los cánones de los concilios de Arles y Milan, presididos por san Cárlos Borromeo; la desfavorable opinion de Séneca, Ovidio, Platon y Ciceron, todos los cuales, aunque anteriores y posteriores muchos á la época de que que hablamos, hayan en los teatros de los pueblos incultos algo temible para lo moral.

Hasta aquí las proscripciones y anatemas que han pesado sobre nuestro teatro. Pasemos ahora á consignar algunos pormenores acerca de su progreso.

Su mejoramiento empezó con el siglo XV, en que el cultivo de la poesia introdujo algunas formas en las primitivas farsas. Entre tanto las representaciones de los autos sacramentales eran muy frecuentes y apreciadas por su piadoso objeto, hasta que en época no muy remota fueron olvidados enteramente, merced al abuso de los representantes; abusos y licencias que repugnaban la ilustracion y progresos de la época.

Segun la más general opinión, al ingenioso Lope de Rueda, que floreció en tiempo de Felipe II, debe nuestro teatro la iniciativa en su adelantamiento: él fué el primero que dividió el drama en actos y dió algun aparato á la escena, y en el mismo reinado, otros autores introdujeron posteriormente algunas mejoras importantes. No sucedió así en el reinado de Felipe III; pero en el de su hijo Felipe IV, príncipe amigo de las musas, como lo prueban las comedias que escribió y representó, tomó el teatro gran incremento.

La aplicación por este tiempo de la música á algunas composiciones dramáticas creó un género especial llamado zarzuela, cuyo gusto se ha despertado de nuevo en nuestros dias. Aquel fué el período de oro de la literatura dramática; alentados por la protección y la recompensa, se alzaron innumerables ingenios que embellecieron con las vistosas flores del talento el fructífero campo que se dilataban ante sus ojos: dígalo sinó las obras de Calderon y Moreto, cuyos nombres figuraron siempre con orgullo en la historia de la literatura española, y cuyas obras son modelos copiados en Francia, Inglaterra Alemania.

Pero desgraciadamente la larga minoria de Cárlos II, su carácter superficioso y tímido, la regencia de una reina débil y caprichosa y los amaños de personas indignas, circunstancias todas que hicieron triunfar la astucia y la ambición de Luis XIV, que dilató los dominios de Francia á costa de los de España, influyeron de un modo fatal en la suerte de nuestra escena.

Aunque no tan aciaga, tampoco ninguna rehabilitación notable consiguió en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Cárlos III. Ocupado el primero en la desoladora guerra de los doce años, dedicado posteriormente á engrandecer las ciencias y las artes, de que son comprobantes las fundaciones de la biblioteca real, de las academias españolas y de la historia y del seminario de nobles, la construcción del palacio de Madrid y la de los magníficos jardines de la Granja, no se dignó echar una mirada protectora sobre el teatro.

Los dos últimos siguieron en un todo el ejemplo de su padre: ambos dispensaron especial predilección á las artes y á las ciencias, como lo acredita una multitud de grandiosos monumentos, sin que se ocupasen en mejorar la condición de la literatura dramática, debilitada con la muerte de Felipe IV. Desde la última época que hemos dejado apuntada, y á despecho de los continuos disturbios, guerras y agitaciones que han desgarrado el seno de nuestra madre pátria, el teatro ha seguido por la senda del progreso, que el siglo llama de perfección. Mas adelante nos ocuparemos de la mayor ó menor exactitud de semejante calificación, pasando ahora á apuntar las principales alteraciones que ha sufrido el teatro durante el largo período que abraza esta memoria.

A GUADIX

¡Noble Ciudad de la grandeza emporio,
que alzas tu banderola enarbolada
sobre dos epopeyas victoriosas
de Alfonso y de Fernando conquistadas
Ciudad entre ciudades de memoria!
¡Donde lloró muslímica la raza,
cuando vieron undir por los cristianos
su arrogante bandera musulmana!
¡Ciudad de los recuerdos portentosos,
de notorio esplendor y antigua gala
que aun conserva lo altivo del pasado
de alcazares en restos y murallas!
La ciudad donde Marte presidiera,
donde elevaron templos los monarcas,
y fueran por su Dios sacrificados
nobles varones en su fe cristiana.
Ciudad de las mezquitas suntuosas
que Mahomad y Abderrámen adoraran,
cuando á Pandila degollar hicieron,
llevando al cielo su martirio en arras.
¡Cuadix! ¡Cuadix! en tu pasado pueblo,
en los fracmentos que tu historia guarda,
hay nobleza, y valor, y poderio,
y nombre, elevación, gloria y hazañas,
y varones ilustres, que las ciencias
supieron publicar en voces santas,
desempeñando el regio sacerdocio
cual el divino Dios les enseñara.
Y guarreros valientes que el renombre
engrandecieron de la noble España
y que en los fastos de Guadix existen
como gloria y orgullo de su pátria.
Y dulces vates, y escritores diestros,
y hombres de genio, en invenciones sabias,
y caracteres grandes y sublimes,
audaces en su vuelo como el águila.
Y aun quedan de otros tiempos los girones
en piedras, en columnas, en estátuas,
diciendo al pensador,—aquí existieron
cuatro distintas y valientes razas—
. . . . . .
En los pardos escombros de las ruinas,
en las torres, veletas y campanas,
aun parece que vibra el eco fiero
de las tribus moriscas rechazadas,
Aun los turbantes y el alfange moro
y el ruido atronador de las batallas,
dicen al corazón del Accitano
¡Gloria á vuestros abuelos! ¡gloria y fama!
. . . . . .
¡Hijos de la brillante Andalucía!
¡hijos de inspiración, de regia audacia!
¿Quién cual vosotros, que en sagrado canto,
guardais tesoros de virtud preclara?
No dejeis en silencio las proezas
de tanta vida y de riqueza tanta.
¡Cantad, vates del siglo diez y nueve!
¡Cantad, sobre las tumbas accitanas!
En vosotros hay genio, y elocuencia,
y belicosa lira entusiasmada,
é inspiración, y genio, y valentia,
que á mi pobre laud, tímido falta.
. . . . . .
¡Ay! ya que en derrumbados torreones
mirais esos alcázares de plata;
ya que hundidos sucumben en desmayo
los mosáicos de rica filigrana;
sea el poeta el genio que reanimes
los que asolaron las edades varias.
. . . . . .
Dios en la tierra se llamó el poeta
Dios que erige ó destruye cuando canta.
. . . . . .
¡Cantad! ¡cantad! Los nobles españoles
felices consideran su jornada,
cuando nadie les gana en ardimiento,
cuando nadie les vence en la demanda.
. . . . . .
¡Genios dispuestos hacia empresas grandes!
no haya en vosotros languidez extraña:
los hijos de Isabel y de Fernando,
rayos deben de ser en todas causas.
Si hoy el clarin en el silencio yace,
si no es el mundo de la guerra Hispana;
hay otra mas heróica mas felice...
la guerra de las ciencias... guerra santa.
Divina emulación, de luce el genio
y su grandeza y su poder ensalza,
á inmensos mundos de radiante gloria
ceñidos de laureles y esperanzas.
¡Que es hermoso luchar cuando hay abismos
de inmenso porvenir dentro del alma,
y un renombre en la tumba que habitemos
y ejemplos que legar á los que nazcan,

Rogelia León

CRONICA PARISIENSE.

Una campanada.—Questión delicada.—Los traidores.—Mi opinión La ropa de una bella.—Modas

El espectáculo que nos presenta la nación francesa es verdaderamente deplorable: dar importancia tan grande á un reptil llamado Dreyfus, temer á un traidor, pensar en la baba nauseabunda de un ingrato puede manchar un pabellon glorioso... eso seria elevar demasiado al pigmeo: á los reptiles se les aplasta y á los traidores se les escupe á la cara

Pero... la ropa sucia se lava en casa,

Extrañales mucho á mis ilustrados compañeros el que nada haya dicho del asunto, tratándose de una nota parisiense que, por lo sonada, debiera figurar en mis crónicas de la Gran Ciudad.

Y, ¡tanto como suena! Cómo que es una verdadera campanada!

Muy delicada es la cuestión; en estos casos, quien más pone más pierde; el periodista se debe á su pluma y á sus lectores y, por eso, allá va mi opinión lisa y llana sobre la cuestión candente.

En primer lugar: Dreyfus es culpable; no puede ser inocente un hombre á quien condenan sus mismos compañeros de armas. Mucho me extraña que los jueces de Dreyfus, arrojando la espada de militar, no hayan empuñado el sable de combate contra los defensores del traidor.

Dudar de la culpabilidad de tal hombre es una grave ofensa á los jueces, es un ultraje á la santidad de la cosa juzgada.

Hay más; bajo estas soberbias olas que se agitan violentamente, existe una potente fuerza impulsora, fuerza oculta aunque no ignorada: la lucha de razas y de religiones.

Teniendo en cuenta el odio que inspira un traidor; la Francia, despues de haberse limpiado de Dreyfus, debiera guardarse muy bien de volver á pensar en él jamás.

Los fracese verdad, le han rechazado unánimemente para que vaya á extinguir su vida en un islote perdido, como una basura detras de una pared.

Hasta el nombre del islote parece predestinado: la isla del Diablo... bien dice el refran, que Dios los cria...

Lo que hoy está en juego aquí es nada menos que la unidad de la Nación francesa. Hoy ya existen, diseminados por esas calles de Paris, ocultos en los talleres y en los escritorios y hasta en el seno de la familia, dos clases de franceses, dos rangos mas hondamente separados que los partidos políticos, dos clases: defensores y adversarios de Dreyfus

En verdad, no nos dividimos tanto por una cuestión de órden lógico.

Pero—por desgracia—no se trata aquí de lógica, sino de temperamento y, he ahí donde nace la gravedad de la crisis actual, de ahí viene la intensidad de los odios entre una y otra mitad del pueblo francés.

Este es precisamente lo más incomprensible, ¿cómo la familia Dreyfus ha podido hacerse no solo con prosélitos, sinó con defensores?

Tantas pasiones flotan en este aire de mi viejo Paris, que la atmósfera caldeada pone al rojo los cerebros de los franceses.

Desapasionadamente, en sana razón, solo veo una que pueda dar á la familia del traidor la proteccion de sus satélites.

Al más somero análisis claro se ve que, por caminos incomprensibles para ellos mismos, los israelitas y los protestantes han llegado á desear, luego á admitir y despues á formar la inocencia de Dreyfus.

En efecto, unos y otros son dos minorias muy activas, muy diferentes entre ellos; pero, tambien muy distintas á la mayoria, al resto de ciudadanos: esta mayoria es el enemigo comun, la traición del capitan es una bonita ocasión para unirse odiándose: pero peleando contra el enemigo comun.

Los políticos del mundo israelita han comprendido que su campaña es un golpe certero contra los antisemitas y, los protestantes, por instinto de conservación, favorecen esa maniobra que podria debilitar ese estado de espíritu y esas susceptibilidades nacionalistas de que ya empiezan á sufrir.

Ha ahí como yo me explico la colaboración de los señores Scheurer-Kestner y Joseph Rsinach.

Aun cuando la explicación no es exacta; yo pido al gobierno de la República, en unión y para bien de todos, un medio para terminar de una vez para siempre la cuestión y, despues, el silencio.

En último resultado, la cosa es muy sencilla: el inocente no grita, prueba

Venga, pues, la prueba.

Hablemos de otra cosa.

Las modernas Damas de las Camelias con que Paris se regala son, en verdad, muy diferentes de aquella mujer inmortalizada por Dumas.

Irma de Montigny es un bonito nombre de guerra, por el cual atiende una linda parisiense que puede hallarse en muy buenas relaciones casi siempre intimas, con el mundo elegante; pero, no así con su lavandera.

Nada menos que tres mil ciento cuarenta y tres francos con setenta céntimos debe la buena de Irma —el pagano debe decirla *irme*—á la infeliz lavandera.

¡Cuántos cestos montados al *boudoir* por la Melegilda, represnta esa suma!

Y, ¡cuantas costas!

Un proceso se ha entablado y, como la justicia debe saberlo todo, he aquí lo que nos dice: Irma ensuciaba 365 pantalones al año, 140 camisas de dormir y mas de quinientas servilletas,

Esta si que sentirá hoy no haber lavado en casa la ropa sucia.

Despues de todo, lo que decia la bella Otero, tam

den Dama de las Camelias, moderna y cosmopolita; 3.143 francos por haber demostrado ante la ley que una mujer llena en la sociedad la misión que se ha impuesto, es verdaderamente de balde.

¡Cuántas gentes sacrificarian el doble y aun más por encontrarse limpios!

Nos hallamos en el verdadero momento en que Mas se habla del invierno, en la época en que más se lucen las *toilettes* de *soirée*,

Ha llegado la estación de los bailes, de los teatros, de las reuniones elegantes y el eterno femenino debe saber lo que la moda edita por agradar y, principalmente, porque la mujer gusta de seguir la moda.

Antes de estar en el baile ó en el teatro, es preciso ir; esta es una verdad que cualquiera la diria como yo. Pero quiero hablaros de los abrigos para ir al teatro y para salir de él.

Se hacen en toda clase de tela, desde el paño sencillo hasta las más ricas sedas brochadas, despues de haber pasado por la bangalina y el terciopelo. Hay muy bonitos paños sedosos, de colores claros que hacen encantadores abrigos, sobre todo si se les adorna con terciopelos y pieles oscuras. se forran con piel y hasta con huatina de seda color claro, la cual es menos pesado y no tan costoso.

Una de las más sencillas garnituras será un cuello con las costuras entalladas y hecho de terciopelo ribeteado de pieles.

La prenda ganará en riqueza segun que este cuello sea bordado, cubierto de guipur ó con lentejuelas

Tambien se lleva mucho una larga esclavina sobre la cual se coloca un minúsculo colete que no pase de los hombros y festoneado con plumas ó pieles.

Las puntillas se combinan coquetamente con las pieles y lo que al principio nos parecia extraño, es ya hoy una cosa corriente.

Por lo tanto, podeis combinar'as, sobre todo entre colores opuestos: puntillas crema con telas y pieles obscuras; puntillas negras con sedas claras, etc.

Como cuando mis lectores vean esta Crónica, el año 1897 estará en la agonia, que bien merecida tiene, deséoles á tados ellos felicidades sin cuento y paciencia para aguantar un año más de *Crónica Parisiense*.

Paris 22 de Diciembre de 1897.

ANTONIO AMBROA.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Cuando te encuentres un niño no preguntes por sus padres antes de acariciar su pura frente; ámale y acariciale por ser niño, que él no ha tenido culpa de nacer.—R.

LICEO.—La nueva obra que esta sociedad distinguida está efectuando á espaldas de su antiguo edificio, se encuentra ya á cubierta de aguas. De desear fuera que se encontrase completamente terminada para el próximo carnaval.

INVITACION.—La sociedad *Liceo Granadino*, por mediación del Exemo señor don Antonio J. Afan de Rivera, ha tenido la atención de invitar al director de este semanario, para que colabore en la corona poética que tan culta asociación quiere dedicar al notable jurisconsulto y eximio poeta Excmo. é Iltmo. señor don Nicolás del Pase y Delgado, recientemente fallecido en Madrid.

JUSTICIA.—En la madrugada del mártes último llegó á esta el nuevo juez de Instrucción y primera instancia, señor don Luis Afan de Ribera, tomando posesión de su cargo en el mismo dia.

PAPELERIA DE

Don Agustin de Vicente.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en todos cuantos objetos de escritorio se deseen.

Además el papel de fumar Luz y Sombra es el mejor ¡y 250 hojas, 5 céntimos!

Únicos depósitos en en este distrito en esta papeleria y casa de don Juan Campaña.

Para almanaques no los busqueis sin preguntar en esta papeleria, que son medio de valde, è igual que menaje para escuelas, hay además rosarios, cruces, devocionarios y demás objetos religiosos,

Plaza de la Constitución, junto á la Pescaderia, Guadix.

DESGRACIA.-El mártes fué aplastado por un carro un infeliz criado que estaba al servicio de Manuel Herrera. El hecho aconteció en el camino de las huertas.

MAGISTERIO.—En virtud de concurso ha sido nombrada psofesora de la escuela mixta de Benalua, doña Cármen Alvarez, con el sueldo anual de de 250 pesetas.

CIRCULAR

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 13 de las ordenanzas y reglamentos por que se rige la distribución de aguas de la acequia del Chiribaile de esta ciudad, y por acuerdo del Sindicato se convoca á todos los hacendados en la misma acequia, á junta general para el dia nueve del corriente á las once y media de su mañana, en la casa de Ayuntamiento. Y para que llegue á conocimiento de todos pongo la presente de órden del señor Presidente en Guadix á 2 de Enero de 1898.

El Secretario del Sindicato,

José Gallego.

ASESINATO.—El jefe de telégrafos de la ciudad de Motril, ha sido asesinado por uno que estuvo á su servicio ejerciendo una plaza de cartero.

Condiciones necesarias.

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las **Pildoras de Blancard** al yoduro de hierro son seguramente las que mas se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las **pildoras** y el **jarabe de Blancard** han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, Pildoras ó Jarabe, hace falta exejir siempre el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, *el sello de garantia* y, solo á esta condición se conseguirán los preparados legitimos.

TORMEMTA.—Espantosa fué la que se desarrolló sobre esta ciudad en la noche del márrtes último. Fué tanta la intensidad y duración de los truenos y tan abundante la lluvia, que muchos habitantes no consintieron acostarse hasta que aquella terminó, que fué al amanecer del miércoles.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo 9.—San Julian mr. y santa Basilisa-misas de alba, de hora y conventuales como tenemos enunciado en los dias festivos, la V. O. T. de san Francisco de Asis celebra sus ejercicios en la iglasia del Seminario con misa de comunion y en la tarde ejercicios con sermon, terminándose con la procesión claustral.

Lúnes 10.—Stos. Nicasr y Gonzalo de Amarante.

Mártes 11.—San Higinio p. y mr. misa y ejercicios á san Antonio en san Francisco

Miércoles 12.—San Benito abad y confesor.

Jueves 13.—San Gumersindo mr. misa de renovación en la S. I. C. y parroquias, en san Francisco misa cantada y en la tarde ejercicios con serman á san Antonio.

Viernes 14. San Hilario ob. misa y en la tarde corona dolorosa en san Diego.

Sábado 15.—San Pablo primer ermitano y san Mauro, misa sabatina en las iglesias de la Purisima y santo Domingo, salve en la Purisima y en todas las parroquias á las oraciones, rezándose todas las noches el santo Rosario en estas iglesias y en el santuario de Gracia. En la tarde de este dia se canta solemne vigilia en la parroquia del Sagrario á las Benditas Almas cuyo novenario se empezó el sábado anterior, el que termina mañana con la festividad

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de	13'25	á 13'75	ptas
Cebada	»	de	07'00	á 7'50	»
Centeno	»	de	00'00	á 0'00	»
Habas	»	de	10'75	á 11'75	»
Maiz	»	de	11'50	á 12'00	»
Garbanzos	»	de	00'00	á 00'00	»
Judias	»	de	19'00	á 20'50	»
Lentejas	»	de	00'00	á 0'00	»
Aceite	arroba,	de	09'00	á 09'50	»
Patatas	»	de	01'00	á 1'25	»
Cáñamo	»	de	03'00	á 00'00	»

EL CORREDOR, JUAN MATIAS *Lorente*.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Un jovencito romano
que aun la toga no vestía,
y que vivió segun crónicas,
en los tiempos de Calígula,
enfermó de gravedad
sin esperanza de vida.
Llamó su amoroso padre
á un doctor de nombradía
y el médico recetó,
baño en *leccia* á toda prisa;
hoy le hubieran propinado
la *segunda* tras la *prima*,
que desde Colón acá
se usa mucho en medicina.
El muchacho oyó el diagnóstico,
la estación estaba fria,
é interesó de su padre
que no fuera obedecida
la prescripcion de su médico,
porque no le sanaria,
diciendo que sólo un *todo*
pudiera darle la vida.
Se lo dieron y sanó
de enfermedad tan maligna,
y cuando llegó á ser hombre
se hizo un ave de rapiña,
pues desplumó á los extraños
y tambien á su familia:
fué el usurero más cínico
de los tiempos de Calígula.
De pequeñitos hacemos
las tortas grandes ó chicas.

R.

La solucion en otro número.

A la anterior—CINTAJO.

La Iglesia y la tauromaquia

El gobierno francés acaba de prohibir la celebracion de corridas de toros á la española, y con tal motivo varios periódicos de la vecina república exhiben estos antecedentes:

«Hace más de tres siglos, siendo Papa Pio V, se publicó una bula «De salute gregis» en la que se lee:

«Todos los príncipes cristianos de alguna dignidad eclesiástica ó mundana, bien sea imperial ó real, cualquiera que sea el título de que se hallen revestidos, ya manden en reino ó repúblicas, provincias, ciudades, villas y otros lugares, sean excomulgados y anatematizados «ipso» «facto» si permiten en sus territorios esto género de expectáculos sangrientos, mas dignos de demonios que de hombres, tan opuestos á la piedad y á la caridad, en los que excita á los toros y otras bestias salvajes.»

En la parte que en la citada bula señala en el título «Agitacionis taurorum,» se marcan penas severas para los delincuentes.

En el anterior documento no se especifica si los toros han de ser ó no de muerte; todos los expectáculos taurinos están comprendidos en él.

No solo se refiere á las autoridades civiles sino tambien á las eclesiásticas, ya sean patriarcas, primados, arzobispos, obispos etc.; pues á estos se le señalan penas y censuras canónicas.

En la misma bula «De salute gregis» se dice que la sepultura eclesiástica deberá ser negada á todos los que hayan tomado una parte activa, sea á pié ó á caballo en las corridas de toros, cuando sucumban de las heridas recibidas durante la lucha, y señala pena de interdicción para todos los clérigos seculares ó regulares que asistieren á esta clase de espectáculos.

Esta bula hoy ya no se haya en vigor en todas sus partes, si bien la prohibición de las corridas de toros aun existen; pero no con los castigos, segun se desprende de la bula «Apostólica sedis» de Pio IX, en que no se hace ninguna mencion de lo que en la «De salute gregis» se expone, y en la que se declaran abolidas todas las censuras que no renueva ella expresamente.

Que la prohibición existe es un hecho, y como prueba se puede presentar la contestación de la Penitenciaria á una pregunta del obispo de Ciudad Rodrigo en 19 de septiembre de 1896, en la que se declara que un sacerdote no puede asistir á esta clase de expectáculo.

Apuntes femeninos

Nuestras lectoras seguramente muy amigas de realzar sus gracias y sus bellezas con las flores, nos han de agradecer las demos una receta que les permita conservar la frescura y lozanía de éstas.

Y nunca fuera mejor ocasión para esta, que ahora que la primavera se halla en toda su plenitud rodeada de la consabida cohorte de galas de jardin y adornos campestres.

Dos son los procedimientos que vamos á dar á nuestras simpáticas lectoras, los cuales procedimientos han de usar segun su objeto.

Si solo desean hacer que la flor se conserve fresca y en buen estado durante algunos dias, bastará para ello que la introduzcan en un vaso ú otra vasija que tendrá una cantidad de agua proporcional y en la que con anticipación habrán disuelto unas 25 á 30 gramos de cloruro amónico; pero si fuera su intento hacerlas guardar los colores y formas primitivas por mucho tiempo, deben sumergirlas totalmente en goma líquida no muy espesa por espacio de 20 ó 30 minutos, poniéndolas luego á secar al aire libre.

Este baño les hace adquirir persistencia y brillantez, dejándolas cubiertas por una especie de barniz que le preserva de toda alteración.

Los enamorados que en tanta estima tienen las que las que les regalan sus bellas, ya saben lo que tienen que hacer para que no se marchite ni deshoje lo que para conseguirla le costó acaso, rudos afanes.

LUISA.

Un invento

Un constructor americano ha inventado recientemente una escalera, ó más bien ascensor, movido por la electricidad. Los escalones están remplazados por una ancha tira de cauchú sobre la cual hay dispuestas unas planchas estrechas: colocada la persona que ha de subir sobre una de estas planchas, la tira de cauchú, que está adaptada á ruedas movidas por la electricidad, asciende, y la persona se encuentra transportada al piso superior.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.°

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.